



*Resolución de 7 de marzo de 2016, de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se resuelve la **reclamación presentada por María Lourdes Montes Ramírez.***

María Lourdes Montes Ramírez, profesora titular de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza, presentó el 1 de marzo de 2016 un escrito dirigido a la Junta Electoral Central al objeto de que se anule su designación como miembro titular de la mesa electoral de PDI de la Facultad de Filosofía y Letras.

Aduce como motivo que está adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y que "es un error mi adscripción a la Facultad de Filosofía y Letras en este proceso electoral, [...] y por consiguiente resulta del todo improcedente mi presencia como miembro titular en una mesa electoral en un centro al que soy ajena".

Aun aceptando la posibilidad de que se haya producido un error en el censo, cabe afirmar que la profesora debería haber advertido y reclamado en plazo. Al no realizarse la oportuna reclamación y ser elevados a definitivos los censos provisionales por esta Junta, el error no puede ser subsanado. Y dado que su designación por sorteo como miembro de mesa trae causa de su inclusión definitiva en el censo de votantes de esa mesa y sección, dicha designación no puede ser anulada. A todos los efectos, en estas elecciones a Rector, la alegante ha de ejercer su derecho al voto y desempeñar su función como miembro titular de mesa en la mesa 1, sección A1 de la Facultad de Filosofía y Letras

Por cuanto antecede SE DESESTIMA la reclamación de María Lourdes Montes Ramírez expresada en el encabezamiento de esta Resolución.

Contra esta resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su notificación (art. 46 LJCA).

Junta Electoral Central de la Universidad. Zaragoza, a 7 de marzo de 2016



(CSV) Kb9n4c7cqcQyHoYyqP8n2A\$\$

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) Kb9n4c7cqcQyHoYyqP8n2A\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA	Presidente de la Junta Electoral Central	07/03/2016	37987



Subir al servidor Miniaturas Eliminar Redimensionar Directorio Insertar archivo

Navegación

- <raíz>
- users
- secregen

Nombre de archivo	Tamaño	Ancho	Alto	Fecha
acuerdo_estud_consejo_gobierno_firm.	164.19 KB	0	0	03/03/2016 - 14:37
indicaciones_voto_anticipado.pdf	24.91 KB	0	0	29/02/2016 - 13:28

2 documentos, usando 189.1 KB de cuota ilimitada

Subir al servidor Miniaturas Eliminar Redimensionar Directorio Insertar archivo

Navegación

- <raíz>
- users
- secregen**

Nombre de archivo	Tamaño	Ancho	Alto	Fecha
acuerdo_estud_consejo_gobierno_firm.	164.19 KB	0	0	03/03/2016 - 14:37
indicaciones_voto_anticipado.pdf	24.91 KB	0	0	29/02/2016 - 13:28

2 documentos, usando 189.1 KB de cuota ilimitada

